
[Aclaración ante información falsa publicada en diario económico](#)

Ante reciente columna de opinión publicada en un diario económico de circulación nacional, el Banco de la República se permite informar que el billete de \$100 mil mantiene su vigencia como el billete de la más alta denominación actualmente en circulación con poder liberatorio ilimitado.

Vínculo externo

[+ Información del billete de 100 mil pesos](#)

Fecha de publicación:

Lunes, marzo 2 de 2020 - 12:00pm

Hora

15:34

- [Imprimir](#)